Servicios de Transmisión Informática S.A.
INTEGRALDATA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSMISIÓN INFORMÁTICA S.A. INTEGRALDATA

CELEBRADA EL DÍA 28 de Mayo del 2013

En Quito, a las diecisiete horas del día martes 28 de Mayo del 2013, en la oficina sede de la compañía Servicios de Transmisión Informática S. A. INTEGRALDATA, ubicada en el noveno piso del edificio INTECA, en la avenida 10 de Agosto N37-288 y José Villalengua, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía: señor Luis Antonio Terán Camacho representando 160.850 acciones, el señor Javier Terán Camacho representando 68.910 acciones, el señor Patricio Terán Camacho representando 87.040 acciones, el señor Patricio Ribadeneira García representando 50.000 acciones, el señor Juan Carlos Terán Vela representando 43.525 acciones, la señorita Mónica Terán Vela representando 43.525 acciones, la señora Ana María Terán Camacho representando 18.650 acciones, la Señora Ximena Cadena Aguayo representando 15.000 acciones, el señor Ramiro Gordillo García representando 7.500 acciones, y el señor Fernando Padilla Narváez representando 5.000 acciones. Por hallarse representada la totalidad del capital pagado, los presentes deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria; se encuentra también presente la señora Myriam Mina de Troya en su calidad de Comisario de la compañía. Instala la sesión el Presidente de la compañía y la sala designa como secretario ad-hoc al señor Patricio Terán Camacho. El Presidente propone el siguiente temario a tratar:

1. Conocimiento del Informe del Apoderado en representación de la Gerencia General correspondiente al año 2012;
2. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2012;
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012;
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año 2012
5. Conocimiento del Informe de sobre aplicación de Normas NIFF, 2012, año de transición.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012;

La sala aprueba por unanimidad el orden del día y luego de deliberar sobre cada uno de los temas propuestos, adopta las resoluciones que se indican a continuación:

1. Resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Apoderado en representación de la Gerencia General por el año 2012
2. Aprueba el Informe del Comisario con el voto favorable de todos los presentes;
3. Aprueba, igualmente por unanimidad, los Estados de Situación Financiera de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Resuelve, con el voto unánime de los presentes, aprobar el informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del año 2012.

5. La Junta resuelve, por unanimidad, que se distribuya entre los accionistas la totalidad de las utilidades generadas en el año 2012, luego de efectuar las deducciones previstas en las disposiciones legales vigentes.

Concluido el tratamiento de todos los temas propuestos, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta de la sesión de la Junta General. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de los asistentes, y se dispone que se incorporen al expediente de la Junta los siguientes documentos: el Informe del Apoderado, el Informe del Comisario y los Estados de Situación Financiera de la empresa, Informe sobre aplicación de Normas NIFF y el Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros. El Presidente da por terminada la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos. Suscriben el acta todos los accionistas presentes.

LUIS ANTONIO TERAN
PRESIDENTE

PATRICIO TERAN C
ACCIONISTA
Secretario Ad-hoc

PATRICIO RIBADENEIRA G.
ACCIONISTA

ANA MARIA TERAN C.
ACCIONISTA

JUAN CARLOS TERAN V.
ACCIONISTA

JAVIER TERAN C.
ACCIONISTA

MONICA TERAN V.
ACCIONISTA

XIMENA CADENA A.
ACCIONISTA

FERNANDO PADILLA
ACCIONISTA

RAMIRO GORDILLO G.
ACCIONISTA